

EL PARO DE CASTILLA

SEMANARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y NOTICIAS
DEFENSOR DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Segovia..... 1 PESTA TRIMESTRE.
FUERA..... 1'25
NÚMERO SUELTO... 10 CENTS.

Anuncios, comunicados y reclamos, a precios convencionales.
Pago anticipado.

FUNDADOR Y PROPIETARIO.

D. DOROTEO LOTERO MARTIN.

Segovia 14 de Enero de 1893.

SE PUBLICA LOS SABADOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción de este periódico, calle de Juan Bravo, número 20, Imprenta de D. Segundo Rueja.

La correspondencia toda a la Redacción.

No se devuelven los originales.

Núm. 252

Organismos importantes.

En dos puntos se halla fija la atención pública por lo que respecta al gobierno interior de España y a la penosa crisis por que atraviesa. En cuanto al exterior no faltan sucesos dignos de fijarla, pero como tenemos mucho que hacer en casa, no nos producen gran sensación.

Los dos puntos aludidos, tema hoy de todas las conversaciones, base de todas las críticas y objeto de todos los conculcibulos, son las próximas elecciones y las deliberaciones de la asamblea de las Cámaras de Comercio, a las que no vacilamos en adjudicar el epígrafe del presente artículo.

Respecto de las primeras, siguiendo nuestro constante derrotero, tan apartado de la política, como la intrincada senda del monte del recto y plano ferrocarril, poco ó nada nos incumbe decir.

Es la segunda la que, en sus condiciones de abundancia siempre creciente, se intriga se cabildea, se pone en juego, la amistad, las simpatías, las influencias, los intereses y aún las medidas coercitivas que de ellos se derivan y por último sale lo que Dios quiere, ó lo que quiere el Gobierno, que en esto de elecciones siempre se sale con la suya, aunque esta suya no sea la del país.

Algo más importante es la asamblea que hoy está encargada de estudiar y discutir todos aquellos puntos que afectan a la riqueza del país y a su recta administración.

No hace mucho días que decíamos hacia falta un Congreso de comerciantes, industriales y labradores, para conseguir el que alguna vez nuestras cámaras, se ocuparan de lo que más necesita el país, que es la disminución del impuesto y las facilidades para el tráfico y establecimiento de industrias.

Pues bien, esta asamblea, aunque no es el Congreso propiamente dicho, tiene que cumplir una alta misión y debe cumplirla, puesto que sus decisiones han de ilustrar al Gobierno sobre las verdaderas necesidades de las importantes clases sociales, que representan é influir en gran manera, en que la confección de los próximos presupuestos sean todo lo equitativos y justos y en que desaparezcan de ellos esos complicados y esterilizadores impuestos, que no sirven más que de zómbora a nuestro progreso y de barrera donde viene á estrellarse toda útil iniciativa.

Los gobiernos por regla general, no tienen más medios de arreglar el Tesoro público, que las economías en los gastos y el acrecentamiento en los ingresos. Pero sucede siempre en esto algo muy curioso. Las economías suelen resultar ficticias, puesto que á hacer las verdaderas se oponen siempre influencias de tal naturaleza, que vencen los mejores propósitos de los gobernantes, aún cuando estos tengan voluntad de hierro. Todas ellas frecuentemente se reducen á suprimir una Dirección y crear una Subsecretaría, á dejar conste á Fulano en tal Sección ó Negociado y á nombrarle para otro tal con mayor título y

si alguna vez llegan á hacerse verdaderas, siempre en aquellos cuerpos ó servicios que el público paga y á los cuales por este mismo debiera estenderse con lujo más bien que convertirlos en objeto de especulación é ingresos para el Estado.

Correos, Telégrafos, Instrucción pública y otros por el estilo nunca debieran ser objeto de economías, más debiera tenderse á perfeccionarlos por todos los medios posibles á fin de que llegaran á producir de un modo perfecto los fines que les son propios; pero por una notable coincidencia siempre han venido á ser la cabeza de turco de todas las situaciones.

Correos y Telégrafos sobre toda, ser ícios que, ya lo hemos dicho, el público paga y por lo tanto tiene derecho á exigir se le presten como se debe, están llenos de deficiencias, no por culpa de sus laboriosos empleados, sino por su exíguo presupuesto y su defectuosa organización.

Con las fusiones y separaciones, con los auxiliares y temporales, se habrán conseguido tal vez economías, pero se ha dificultado su progresivo desarrollo y su perfeccionamiento hasta el extremo de que seamos hoy la nación de Europa más atrasada en estos importantes medios de comunicación.

Esto en cuanto á las economías; en cuanto á los ingresos, sucede algo peor, puesto que nunca se vé otro medio de fomentarlos que aumentar los impuestos, medio el más contraproducente, toda vez que no pudiendo ya el contribuyente con la carga, va disminuyendo la materia contributiva y por lo tanto los ingresos son cada vez menores.

De otra manera sucedería si las contribuciones fueran más baratas y los impuestos disminuyeran en número y en molestias, pues de este modo las pequeñas y grandes industrias, el comercio y las explotaciones agrícolas crecerían y el Tesoro obtendría más pingües recursos.

Prueba de ello es el actual estado de la industria vinícola. No tenemos mercado extranjero y hace falta que nuestros abundantes productos se vendan en el interior y ¿qué medios se tratan de poner para ello? Bajar el impuesto de consumos. ¿Perderá en ello el Tesoro? Casi nos atrevemos asegurar que nó, puesto que ha de satisfacer un impuesto mínimo una porción de miles de hectólitros que hoy no satisfacen ninguno.

Por todas estas consideraciones, el país productor fija toda su atención en las Cámaras de Comercio, organismos importantes como basadas en la Unión de todas las fuerzas vivas del país, y que como síntesis de unión de todas las clases, llevan en sí una gran fuerza moral y una autoridad indiscutible.

Dos cosas son necesarias; que tengan acierto en sus decisiones y que el Gobierno las acepte traduciéndolas en hechos prácticos.

De la primera, casi estamos seguros; de la segunda... ya lo veremos si Dios nos da vida y salud.

DE TAL ÁRBOL

Existe entre los hechos, tan mínimo enlace, dependencia tan estrecha, que á la vez que son preparados por otros se convierten en causas de otros sucesos; y es que los hechos son fiel reflejo de las ideas y así como estas se enlazan en lógica trabazon en el campo de la ciencia y de las abstracciones, del mismo modo ligánse los hechos en la vida práctica del individuo y de la sociedad. No hay que, como que no tenga en sus antecedentes la causa, á que es necesario acudir para su perfecta comprensión.

Hubo un día en que el hombre, rebelándose contra el paternal gobierno y suave yugo de su Hacedor, se hizo esclavo del más cruel y despótico de los señores; en aquel mismo nació el error en la inteligencia y se albergó el pecado en el corazón del hombre, empezando la lucha á muerte contra de la verdad y la virtud. Marché el error por mil sendas, que los caminos del error son muchos al contrario la verdad que sólo camina por el recto sende ó, que á Dios conduce; apeló á todos los medios para ocultar su horrible fealdad, llegando á disfrazarse con el inmaculado manto de la verdad en teorías y sistemas más ó menos halagadoras, pero siempre detestables é irracionales.

A pesar de aparecer sobre la tierra la verdad eterna y la misma Sabiduría de Dios, no murió el error, porque en los designios del Altísimo estaba que la verdad fuera combatida por el error hasta el día de su glorioso triunfo que será también el último día de la humanidad. Estos extravíos y errores hallábanse dispersos esperando el infernal soplo de algún infame hombre, que por permisión divina los reuniera en un solo y capital error, para declarar más cruda guerra á la verdad. Héroes sin número contaba la verdad; el error debía también tener un campeón y ese campeón se presentó para ruina suya y de muchos.

Un día un pobre fraile, á quien pesaban sus votos como losa de mármol, ideó proclamar á los cuatros vientos de Europa la independencia de la razón contra la autoridad de la Iglesia; para de ese modo justificar sus brutales extravíos. Poco tardaron en seguirle otros muchos á quienes estorbaba el freno que la Iglesia de acuerdo con la razón les imponía y como una vez lanzado el móvil, marcha hasta donde tal vez no quiso la voluntad del que lo impulsó; del mismo modo de error en error llegóse hasta la negación de los principios más incommovibles, cuya destrucción supone la ruina de todo orden de verdades. Tras el protestantismo vino el filosofismo del XVIII, tras este las falsas libertades que predica el liberalismo y por último el más estúpido racionalismo reinante, acompañado de otras mil formas con que el error y la perversidad humana preparan el reinado social de Satanás, como no ha mucho se cantó en la misma capital del orbe católico.

Los Reyes y grandes de la tierra se rebelaron contra la autoridad de la Iglesia y la robaron y la

saquearon; los pueblos aprendieron la lección y se levantaron contra los Reyes y los llevaron a los cadalsos ó los dejaron con una ridícula sombra de autoridad; los mas afortunados del pueblo han subido hasta la cúspide, pero lo hacen por que los Reyes y grandes y son los primeros en despreciar al pueblo de que salieron y hoy sobre sus cabezas ruge la tormenta de los odios de los que quedaron abajo y que sin duda alguna dará al traste con la oprobiosa tiranía del acaudalado cien veces peor que la del aristócrata antiguo. Este es el cuadro que presenta una sociedad, que comenzó por alzarse contra Dios y acaba por desgarrarse ella misma, temblando ante esa dinamita, que es la viva imagen del odio, que abriga un corazón sin Dios.

Los grandes robaron á la Iglesia sus bienes y asesinaron á sus ministros; pues bien Dios en sus terribles juicios permite que hoy el socialismo y el anarquismo ataquen sin piedad á los que después de quitar la fé y la moral al pueblo, le insultan con sus fútiles y despilfarros. La Justicia del Altísimo por ocultos caminos sata el castigo del pecado mismo; conforme se siembra se recoge quien siembra doctrinas disolventes (qué extraño es recoja ruinas y estragos) ¿Quién pondrá orden en este caos? La Iglesia de Dios á nadie.

Y del árbol tales frutos; del árbol del mal sólo frutos de esterminio y desorden pueden esperarse.

Jose Sanz Ortega.

TIENDA ASILO DE SEGOVIA.

MEMORIA

Lida por D. Doroteo Lotero Martín, Secretario de la Junta Administrativa de la Tienda Asilo, al dejar este cargo en la general celebrada el día 12 de Enero de 1893.

SEÑORES:

Obligado por deberes del cargo que indignamente ocupé en la Junta administrativa, á decir cuatro palabras que os den á conocer la marcha, vicisitudes y estado actual de la Tienda Asilo, hermosa institución creada con el santo fin de socorrer á los necesitados, facilitándoles un medio de adquirir por poco dinero el alimento indispensable para sus familias, no he de substraerme al cumplimiento de esa obligación ineludible, siquiera al hacerlo sienta defraudar las esperanzas de la Junta, que solo podrá ver en este trabajo, tosco y desaliñado como mío, un pálido bosquejo, ya que mi notoria incompetencia y la falta de tiempo, apenas me han brindado el material bastante para esbozar ligerísimas ideas.

Confío, no obstante, en vuestra característica indulgencia y seguro, hoy más que nunca de obtenerla, me ocuparé en describir á grandes rasgos, los actos más salientes de la Junta administrativa, á partir desde el 5 de Enero de 1890 en que se celebró la última general ordinaria de Sres. Accionistas para la rendición de cuentas y elección de nuevos cargos.

En este acto solemne, que no sin profundo dolor de mi alma lo confieso, se verificó ante un número escásísimo de Sres. Accionistas, hubo de reflejarse con claridad suma la situación harto angustiosa que atravesaba el Establecimiento.

Y en efecto, señores: expuesto por el Depositario el balance de cuentas, fiel resumen de las operaciones ejecutadas en el primer bienio, honda pena llevó al ánimo de la Junta, ver que las existencias en metálico, géneros y enseres, habían sufrido un quebranto notable, de tal modo, que regulado prudentemente el capital, éste acusaba una diferencia de 300 pesetas contra la Tienda Asilo.

Reorganizada la Junta con el concurso de dos señores nombrados para sustituir á los que, según el art. 2.º del Reglamento, debían cesar en suerte al fin de 1.º dos años, y en el pleno ejercicio ya de sus funciones, ocupóse con decidido afán en la difícil tarea de allegar recursos para subvenir á las necesidades del Establecimiento, ideando, entre otros medios, á su juicio provechosos, la celebración de un concierto, que por circunstancias y dificultades insuperables hubo precisión de abandonar.

No desmayó, empero, la Junta ante este fracaso; por el contrario, animada siempre de los más nobles propósitos, continuó estudiando los medios de vencer la gran crisis que, imparable se cobaba en la Tienda

Asilo, fomentando la venta de raciones por medio de la propaganda en los puntos locales, bien recurriendo á la caridad, y bien asistida por el pueblo segoviano que, como ya lo he mencionado, no se dejó sordo á su gentil llamado.

Ineficaz fué también este obligado recurso de la Junta para impedir que siguiera entendiéndose la decadencia, ya iniciada, de la Tienda Asilo, y buscando con empeño las causas productoras de este fenómeno, pronto pudo convencerse por sí misma de que entraban, en la desgracia, fundamentos sólidos.

La excesiva carestía que alcanzaron los artículos de primera necesidad y la creciente disminución en la venta diaria de raciones, motivos eran más que suficientes para que se fueran debilitando en grado sensible, los ya mermados recursos del capital social.

A contener esta baja lamentable tendió el acuerdo de recomendar á las personas caritativas, que procurasen sustituir las limosnas en dinero por bonos del Establecimiento, á objeto de tomentar por este medio el despacho de raciones, única tabla de salvación de la queda á la Tienda Asilo, sin desistir por eso del pensamiento que en principio hubo acariciado, seguro de obtener óptimo fruto de celebrar una velada, cuyos productos vinieran á enjugar, en parte, al menos, el déficit que lentamente iba minando la vida trabajosa de la Tienda Asilo.

Otros varios acuerdos, todos ellos encaminados al logro del fin propuesto, tomó la Junta, aunque desgraciadamente sin resultado satisfactorio, más lejos de entibiarse su ánimo por tales reveses, siguió consagrándose al estudio de nuevos medios que pudiesen nutrir á la Tienda Asilo de la savia vivificadora de los recursos materiales, sin cuya poderosa panacea, fuerza es decirlo, su muerte hubiera sido pronta é inevitable.

En tal estado las cosas y cuando la Junta se disponía á emprender nuevas gestiones para calmar los desgarradores gemidos de la pobreza, vióse sorprendida con la inesperada renuncia del Administrador D. Pablo de Pablos, persona íntegra y celosa que venia sirviendo el cargo á satisfacción de la Junta desde el día memorable en que abrió sus puertas la Tienda Asilo. Admitida con el natural sentimiento la renuncia al Sr. de Pablos, fué nombrado en el carácter de interino para cubrir esta vacante D. Santiago Duque, auxiliar que era del dimitente y sujeto de quien la Junta tenía referencias muy honorosas.

El malestar que á la sazón se reflejaba y que, triste es decirlo aquí, vive aún latente en las clases sociales todas de Segovia, dejábase sentir mas principalmente sobre la Tienda Asilo; pero antes que pasar por el duro trance de ver morir una institución que, nacida al calor de la caridad, constituye la mejor y más segura obra para poder ofrecer á la desgracia lenitivo en sus tribulaciones y pesares, la Junta decidió acometer un último esfuerzo llamando al corazón de las personas pudientes por medio de una suscripción mensual que sirviera de poderoso acicate para salvar á la Tienda Asilo del peligro que de cerca la amenazaba.

Hermosa idea, que mereció ser acogida por cuantos tienen la dicha de poseer en alto grado la más noble y excelsa de las virtudes!

Abierta la suscripción mensual con resultados ciertamente lisonjeros, y en el deseo de fomentarla lo posible, á propuesta de nuestro digno Presidente, Sr. Lécea, fué nombrado Vicepresidente de la Junta administrativa, D. Ildefonso Rebollo, y habiendo dejado por voluntad propia el cargo de Contador, que desempeñaba desde la renovación de la Junta, Don Ubaldo Rexach, quedó asimismo nombrado interinamente para este cargo, el Vicesecretario D. Remigio Antón Redondo.

Satisfecha la Junta con el auxilio que la prestara la suscripción mensual, y reforzada éste con la subida en el precio de las raciones y el importante donativo de mil pesetas que por mitad ingresaron el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y el Excelentísimo Ayuntamiento de la Capital, é quienes la Junta debe eterna gratitud por su piadoso cuanto importante despendimiento, siguió haciendo gestiones, no siempre coronadas por el éxito, para poner á salvo á la Tienda Asilo de futuras contrariedades, secundando en este punto muy gustosa, la benéfica iniciativa del anterior Gobernador civil Sr. Guillén, á quien no ha de negar la Junta sus aplausos por la valiosa protección que dispensó á la Tienda Asilo, no menos que el merecido reconocimiento á la delicada atención y fina galantería con que cedió á la misma los salones de la casa Gobierno para la celebración de actos á que él era el primero en concurrir.

Deferente la Junta á los sacrificios que se le impusieron el Ayuntamiento, tanto más dignos de alabanza, cuanto mayor es la penuria de su erario, y

comandando la Corporación municipal con el principio protector de la Tienda Asilo, de lo que á su vez algunos de sus miembros en calidad de vocales, se ocuparon para que inspeccionada su administración habiendo visto hoy en comisiones varias con la presencia de los Sres. Figueroa, Giménez y Cabrero, miembros de la Comisión de Beneficencia que con el Sr. Alcaide que la presidia, y ya formaba parte de la Junta, han intervenido muy acertadamente en sus deliberaciones, mereciendo el Sr. Cabrero que la Junta le confiara el honoroso cargo de Contador.

trabajo he de permitirle consignar aquí, en nombre de la Junta y como el último y menos autorizado de sus miembros la expresión de nuestro sincero agradecimiento á las Corporaciones provincial y municipal, á los Sres. Subscriptores, y á cuantas personas han contribuído con su óbolo á la instalación de la Tienda Asilo, por el mucho bien que con su desprendimiento han proporcionado á los menesterosos, abrigó la creencia de que, persistiendo en esta noble tarea, Dios les concederá el más hermoso galardón que puede conceder á los que cumplen sus santas máximas en la vida.

Y ahora, para concluir, permitidme como epílogo dos palabras.

¡Señores! al cesar por prescripción reglamentaria en el cargo que por espacio de cuatro años he venido desempeñando en la Junta administrativa, preciso es confesar que os legamos una triste herencia.

Agotados los donativos y limosnas, en desamparo la venta de raciones; paralizada la suscripción mensual y con un déficit de 1163 pesetas, la Tienda Asilo de Segovia demanda con lastimero acento urgente socorro.

¡Qué en el horizonte del destino tramado resplandezcan los destellos de la caridad, á fin de que en día, en nuestra última hora la indigencia deje al Cielo sus preces por nosotros!

HE DICHO

SECCION ECONOMICA-AGRICOLA-FORRESTAL

EL AMIGO DE LOS LABRADORES

AFORISMOS RURALES

Conformes con las reglas dadas por los más prácticos agrónomos antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, y con las observaciones y prácticas de los mejores cultivadores, por D. Narciso Fages de Romá, con nuevas aclaraciones, observaciones y notas, por D. Miguel Amat y Maestre.

CAPITULO V.

Abonos. (37)
Cosecha tendrás segura
Con buena estercoladura
Con solo doblarla 4 veces
Doblemente se enriqueces. (58)
CII.
Quién de entendido blasoné
Siembro poco y mucho abono (39)
CIII.
No creas muy mejorada
Tierra una vez abonada.

(57) Acerca de los abonos hay un espíritu erróneo que me he suscitado; aquí solo se ha de hablar de ellos por su utilidad y como parte esencial del cultivo.

(58) Se puede decir que el abono es el alma de la agricultura que el alimento al cuerpo. Cada cosecha presta á la tierra una gran parte de su substancia, y por lo tanto es necesario volverle substancia nutritiva para que la pueda dar á las plantas que se siembran ó se plantan. — Amat.

(59) Hay un error muy común, y es el de sembrar mucha tierra distribuyendo entre toda ella, el poco abono que se tiene. Es preciso de angustarse; cada cantidad de tierra necesita su proporcionada cantidad de abono, con el objeto no solo de alimentar bien á las siembras, á las plantas y á los árboles, sino también para que quede un sobrante de abono que sirva para abonar los terrenos que se sembrarán en el año siguiente.

Al peso que reptiendo.
La mejora va creciendo. (69)

CIV.
Tan solo debes sembrar
Lo que pudiese abonar.

CV.
Tal cosecha que se yerra
De productos si cosechara. (68)

Cambiar de simiente.

CVI.
No digo resacañando
Cambia cada año la simiente;
Si ampero te irá encareciendo.
La mudas de cuando en cuando.
Cambia el grano de contado
Si es sucio ó desmedrado. (67)

Alternar.

CVII.
El campo va descansando.
Sus productos alternando:
Quien le deje sin sembrar
No le sabe cultivar.
No mudando la simiente;
Más le va mejorando
Quien prudente va alternando. (63)

CVIII.
Para plantas alternar
Su raíz puedes gular:
Verticales tuberosas,
Alternan con las fibrosas. (64)

Sembrar.

CIX.
Siembra claro y coje espeso
El que cultiva con seso.

CX.
Semilla muy repultada
En la tierra, queda ahogada:
Si empero no se cubriera
Pasto de las aves fuera:
Trepalgadas sobre el trigo
Que le cubren la digestión.

CXI.
No sembréis sin buen barbecho
Si sembráis mal hecho.

CXII.
Se primerizo en sembrar
Si quieres aventajar;
Toda cosecha tardía
Suele sufrir avería. (65)

(60) Confirma lo manifestado en la nota anterior.
Amat.

(61) La razón es que la cosecha que aun no ha granado y se siega y se revuelve entre la tierra se convierte en un rico abono.—Amat.

(62) La razón natural dice que daña la simiente no puede dar sano fruto. Debe, pues, el cultivador poner muchísimo cuidado en buscar para su siembra semilla sana y superior. Hay la mala costumbre guardar en tiempo de la recolección parte del mismo grano recolectado en un año; por regla general, debe venderse todo y comprar el necesario para las siembras del año siguiente, buscando como antes he nos dicho, el más sano y superior; aunque cueste como es natural, más caro que el recolectado en la propia cosecha.—Amat.

(63) Va ya desapareciendo la antigua rutina española de dejar parte de los campos sin cultivar, bajo el pretexto de que descansan. El mejor descanso es la alternativa de cosechas ó productos. No se nos oculta que en algunos países, sobre todo en terrenos de secano, se hace alguna vez esta alternativa de cosechas, pero a pesar de ello un cultivador inteligente é ins truido mucho puede hacer sobre este particular. Amat.

(64) Las raíces verticales las que penetran perpendicularmente dentro de la tierra, como los nabos, rabanos etc.; tuberosas las que constituyen un cuerpo carnoso, sólido, como las patatas. las fibrosas son las que se componen de varias hebras más ó menos gruesas como las del trigo ó las de los árboles.

(65) Nuestra opinión es que se debe huir de los dos extremos, de sembrar demasiado pronto y demasiado tarde. Que si se siembra demasiado pronto se expone á que se retrasen las lluvias y se pierda la cosecha y quien siembra demasiado tarde necesita para salir bien que la primavera sea lluviosa, pues sino lo es, todo se pierde por falta de agua; el clima de cada país influye en gran manera en este asunto, pues donde

CHII.
Espando el suelo alpeñoso
El trigo de Castilla puebla.

CXIV.
Alotóñate la tierra.
Quien no siembra mucho parré,
Por más que no haga sarré.
Retardaría no es razón:
No dejará de llover
Y al trigo verás muerro. (66)

CXV.
Al llegar invierno halado
Esté ya el trigo arraigado.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL.

Obedeciendo á un precepto reglamentario, ha sido celebrado en estos días junta general de accionistas de la Tienda asilo para renovar la mitad de la junta Administrativa, que debe sustituir á los que cesan por haber cumplido el plazo que tuvo de los cuarenta años.

Hecha la elección y congregada la nueva junta, esta ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidentes.
D. Ildefonso Rebollo.

Vicepresidentes.
D. Salvador Guadilla.
D. Ramón Lorente y Meca.

Depositario.
D. Miguel Llorente.

Contador.
D. Gaspar Cabrero.

Secretario.
D. Ramón Lorente Armesto.

Vicesecretario.
D. Fernando Rivas.

Inspectores.
D. Demetrio Lainez.—D. Gaspar de Andrés.
D. Gabriel Vidal.—D. Gabriel L. Olivas.—D. Jesús (truda).—D. Mariano Quintanilla.—D. Francisco Santinista.—D. Remigio A. Redondo.—D. Julián Ramirez.—D. Raimundo Ruiz.—D. Joaquin Odriozola.—D. Tomás Pérez Grifón.

En otro lugar de este número verá nuestros lectores la Memoria leída por el Secretario saliente, Sr. Lo ero al despedirse de la nueva junta. Esta, entre otros acuerdos, de reconocida importancia, tomó el muy plausible de excitar una vez más á las personas navitativas á que distribuyan sus limpiques en bonos de la Tienda-asilo como el único y más eficaz recurso, por ahora, para salvar al establecimiento de la situación precaria en que la ha colocado la falta de medios materiales.

Hagámo así, que ejecutan en grado heroico la santa caridad y Dios les recompensará su buena obra.

Para la plaza vacante de Agente de seguridad de segunda clase, producido por fallecimiento del de la misma clase Santos Saez González, ha sido propuesto con carácter de interino, Bagenio Santa María.

Como autor del hurto de un carro y unos haces de paja, han sido detenidos en Garcillán Miguel Riucón y Venancio Sanz, que sacaron dichos efectos del pajar de Mariayo de la Naya, quemando la paja y abandonando el carro con el candado de la puerta del pajar, en la calle Real de dicho pueblo.

En la noche del 6 se promovió un escándalo en cierta casa non sancta, en el cual tuvieron que intervenir los agentes de seguridad.

llueve poco, se siembra cuando se puede, y no cuando se quiere. Donde se dispone de toda el agua que se desea es más fácil sentar principios generales que no donde las aguas son escasas.—Amat.

(66) Esta afirmación en absoluto nos parece demasiado exagerada. Lo regular es que llueva en el otoño; pero provincias hay en España como las de Levante y Mediodía, donde se siembra sin llover y los que han sembrado sin sazón se...

En la bajada de la Canaleja parece ser que una mujer fué maltratada de obra por un vecino suyo, según denuncia del marido; hallándose ella en estado interesante, ha sufrido un rebobamiento profesional, del cual ha resultado no presentar lesión alguna.

Una pobre mujer de Villaverde de Montejo, de edad de 65 años, ha sido encontrada muerta en Las peñas de Casapalacio, de las que al parecer se cayó, por haber perdido el camino que seguía de noche.

Ha fallecido el anciano Cura Párroco de Aldea del Rey, D. Juan Francisco Rovira, Decanse en paz.

De resultas de un fuerte escándalo promovida por varios individuos frente á la Estación del ferrocarril en la noche de 9 del actual, fueron curados dos de ellos de heridas leves, en la casa de Socorro.

Ha llegado á esta Capital nuestro distinguido amigo D. Valentin Sánchez de Toledo, que se propone presentar su candidatura de Diputado á Cortes por un distrito de esta Provincia. Dadas las simpatías que el Sr. Sánchez de Toledo tiene en la misma, es de esperar que con éxito corone sus esperanzas, por mas que la lucha ha de ser bastante empeñada.

AYUNTAMIENTO
Sesión de 13 del actual.

Es de segunda citación, pues el miércoles no pudo celebrarse por.... lo de siempre.

Se abre á las ocho y la preside el Sr. Terradillos, asistiendo doce Sres. Concejales,

Después de los preliminares de rúbrica, se da cuenta de una comunicación del Arquitecto remitiendo el presupuesto de conducción de aguas al depósito municipal de S. Juan, que es aprobado acordándose se verifique esta obra cuando el estado del Tesoro lo permita.

El decano de los médicos municipales, propone se sustituya la luz de petróleo por la eléctrica, en la casa de Socorro, merced á los muchos é importantes servicios que presta y pide algunas otras mejoras en la misma.

La comisión de Beneficencia informa favorablemente y el Ayuntamiento acuerda acceder á lo solicitado; pero después de algunas observaciones de los Sres. de Frutos, Alemán, Cristóbal Peña y Martín Higuera, hacen que este asunto pase previamente á la comisión de Alumbrado, y que respecto á la oficina de obras públicas, que allí estorba, proponga el señor Arquitecto, donde es conveniente su traslado con los menores gastos posibles y se dé cuenta al Ayuntamiento.

El Sr. Hernández hace una pregunta respecto á una falta de alumbrado; cometida por la electricista en el barrio del Mercado y Estación, á que contesta la Presidencia.

También expone el mismo Sr. Concejel que en algunos de los antiguos faroles faltan los depósitos, sin que la electricista trate de reponerlos para dar el alumbrado en caso de faltar la luz eléctrica. La Presidencia promete ocuparse de este asunto para que se subsane.

El Sr. Lotero hace una moción respecto á obras, que contesta atentamente la Presidencia.

Leé el estado de fondos que acusa una existencia de 63.9867 pesetas.

Y se levanta la sesión.

Nuestros lectores tienen noticia de que en el pueblo de Cantimpalos habian empezado unas cortas misiones el P. Aldaz y el P. Heredero. Todos los días que han durado tan piadosos ejercicios se ha visto este pueblo honrado con una extraordinaria concurrencia que iba aumentando de día en día, llegando en algunos momentos á ser insuficiente la espaciosa Iglesia del pueblo

para dar cabida á tantos como acudían de los pueblos inmediatos, ávidos de escuchar la palabra divina.

Tanto el P. Heredero como el P. Aldaz han estado á la altura de su reputación tan merecida, pudiendo asegurarse que la generación actual de esta comarca bendecirá siempre la venida de estos héroes de la virtud y de la ciencia, saludando tan dichosa ocasión como un favor singular de la providencia que ha permitido ofrecer tan saludable y consolador ejemplo á estos honrados vecinos.

Los trascendentales cuánto positivos beneficios que han de reportar á este pueblo los actos religiosos verifica los en estos días, habrán proporcionado la natural satisfacción á los P. P. Misioneros que de este modo verán con inefable gozo recompensados los sacrificios de un viaje tan largo y penoso.

Nuestra más entusiasta enhorabuena á los ilustres Misioneros por el magnífico resultado que han obtenido con la Santa Misión, como lo demuestra el dato elocuentísimo de haberse verificado la cifra considerable de más de seiscientas comuniones en los cuatro días incompletos que han durado las misiones. Bien pueden decir que no han perdido el tiempo!

El ilustre septuagenario D. José Heredero ha querido dar la bendición á todos sus hijos antes de ausentarse el Reverendo P. Heredero, á quien no sabe si volverá á ver, y con una serenidad inconcebible, como un venerable patriarca, tuvo el placer de realizar tan solemne acto que conmovió á cuantos le presenciaron.

Las Autoridades, tanto civiles como eclesiásticas, han rivalizado en celo por el mayor esplendor de la Santa Misión y el pueblo todo, reconocido al inmenso bien que le han proporcionado los PP., ha querido demostrarles al partir, cuán grande era su sentimiento al separarse de los que han llenado de alegría sus corazones y de paz sus almas.

Tierna y triste á la vez fué la despedida, hombres, mujeres y niños en número incalculable, acompañaron á los PP. hasta la venta de Pinillos, y gracias á las acertadas disposiciones dadas por los PP. y secundadas hábilmente por las autoridades no hubo que lamentar accidente alguno que hubiese producido de otro modo la excesiva aglomeración de gente. En dicho sitio eran esperados por muchísimas personas de los pueblos inmediatos, mezclándose las lágrimas de los que les despedían con la alegría de los que fueron á recibirlos. En una palabra; la partida fué una ovación indescriptible hasta el punto de que la multitud ansiosa de alargar la mano á sus bienhechores, imposibilitaba la marcha del carruaje que había de conducirlos á Segovia.

A las cinco de la tarde del lunes llegaron á esta población, acompañados del digno Cura párroco, Ayuntamiento, Juez y Fiscal municipal y otras varias personas que han querido dar á los PP. esta nueva prueba de afecto y consideración por sus incansables y fructíferos trabajos.

Aquí donde solo ha estado el P. Heredero unas horas, ha sido visitado por distinguidas personas de la Capital, deseosas de saludar á tan ilustre Misionero.

BOLETÍN RELIGIOSO.

MARTES 17.—En la Catedral procesión y Misa de rogativa con asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

En Santa Eulalia, función á San Antonio Abad con Misa solemne y sermón, terminada la cual, se hará por los fieles la adoración de la reliquia.

VIERNES 20.—Procesión de rogativa en la Catedral, asistiendo también el Municipio.

Sección de anuncios.

CLASE NOCTURNA DE DIBUJO
DE TODAS CLASES

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON BERNARDO MAESO.
HONORARIOS MÓDICOS.

Se conceden dos plazas gratuitas para jóvenes, que necesiten aprenderla.

EL LIBRO MAESTRO.

DICCIONARIO PRÁCTICO DE ADMINISTRACIÓN E INDISPENSABLE EN TODAS LAS OFICINAS DE LOS AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4 000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándose el folio del *Diccionario* en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirlo, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías, al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedurias.

Observaciones.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que pueden deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

AGENDA DE BUFETE

O LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1893.

EDICIÓN ECONÓMICA.

PRECIOS. Madrid. Provincias.

Edición de dos días en plana, encartada, sin papel secante.. 1,00 1,50

La misma, con PAPEL SECANTE, en cada hoja..... 1,50 2,00

Edición de un día en plana, encartada, sin papel secante.. 2,00 3,00

La misma, con PAPEL SECANTE, en cada hoja..... 3,00 4,00

EDICIÓN COMPLETA.

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.. 2,00 2,50

La misma, con PAPEL SECANTE, en cada hoja..... 2,50 3,00

Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante..... 3,00 4,00

La misma, con PAPEL SECANTE, en cada hoja..... 4,00 5,00

CONTIENE.

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras de Pagares.—Indicación de Ferro carriles.—Tarifas de Gastos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Carruajes, de Cédulas personales, Teatros, Tranvías, etc.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra, y hora de visitar los Ministerios, Museos, oficinas, etc., etc.—Calles de Madrid.—Diario en blanco, para apuntar de todos los días.

Es el libro más útil, de los publicados hasta el día, y demasiado conocido para emprender su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos por lo tanto, á decir que se han hecho **ediciones**; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bally-Balliere é hijos**, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las Librerías del Reino.

EL MODUS VIVENDI.

La primera casa en trajes para niños de 2 á 16 años.

Carmen, 3, Entresuelo. Tetuan, 23, Esquina á la de Tetuan. Entrada al entresuelo. Precio fijo. MADRID. Precio fijo.

Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres, París y Viena. Se remiten á provincias.—Uniformes para colegiales.

CONSULTORIO COMERCIAL,

San Lorenzo, 5, 2.ª izquierda,

Con absoluta reserva, al comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con personal teórico práctico mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su dirección, reimentando estas legalmente, al alcance de toda inteligencia.

HORAS DE DESPACHO:

de nueve de la mañana á una de la tarde.

La correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 5, 2.ª izquierda.

Vinos tintos

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)

Excmo. Sr. Marqués del Riscal.

Precios en la estación de Cenicero.

	VINO EN SU			PRECIO aproximado. Kilos.
	2.º año.	3.º año.	4.º año.	
Barrica de 225 litros con doble envase..	230	280	350	300
Barril » 100 » id.	110	130	160	140
Idem » 75 » id.	85	100	120	140
Idem » 50 » id.	60	70	85	80
Idem » 25 » id.	35	40	45	40
Caja con 15 botellas.	»	»	50	50
Idem » 12 id.	»	»	25	25
Idem » 25 medias botellas.....	»	»	30	30

Podidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Ceniceros, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Domínguez y Pérez, Guzmán de Santo Domingo, núm. 5, principal, izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

A. VALLEJO.—Se ha trasladado—ALCALA, 29.

Muebles, Tapicería, Colgaduras, Alcobas, Recibimientos.

Exportación á provincias.

TALLERES: Paseo de San Vicente, núm. 4, toda la casa.—MADRID.

Neuma, parálisis (por enfriamiento) tisis y Gastralgia, curación radical é inmediata por tratamientos externos y nuevos. Consultas de diez á una, y de tres á seis, Lunes 20, Segovia, hasta el 15 de Enero.

Segovia, 1892.—Imp. de S. Reola.